

ACLARACIÓN No. 1

El Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, en atención a la cláusula 5. "Aclaraciones, Adendas y Enmiendas a los Documentos de Contratación Directa", hace las siguientes aclaraciones a la Base de la **CONTRATACION DIRECTA No. 03/2012-ISBM**, referente a la "**SUMINISTRO DE MEDICAMENTO ESPECIAL: METOXIPOLIETILENGLICOL EPOETINA BETA JERINGA PRECARGADA DE 0.3 ML, PARA PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA; DEL PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD DEL ISBM**", las cuales deberán tomar en cuenta en su oferta:

Pregunta No.1

La base tiene dos páginas N° 9 en una dice que la presentación el es 9 de mayo de 2012 y la otra que es el 11 de mayo de 2012

Respuesta:

El día para presentar la oferta es el 11 de mayo de 2012 en el horario de 8:00 a las 16:00 horas

Pregunta No.2

Se presentará muestra del medicamento ofertado o bastará con la copia del empaque primario y la literatura de este?

Respuesta:



Es procedente solicitar la muestra de cada una de las presentaciones para poder confrontar con lo solicitado en la especificación técnica, considero prudente aclararle al ofertante que la muestra se devolverá ya que es un medicamento costoso y de manejo delicado.

Pregunta No.3

¿Que plazo de entrega requiere la institución?

Respuesta:

En Sección 1, clausula 15.1 "El plazo para la entrega será de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la fecha indicada a la orden de inicio emitida por la UACI"



JOSÉ ERNESTO LOZA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ACUERDO No ISBM-UACI 02/2012